

DIARIO DE



MALLORCA

del miércoles 17

de Novieb. 1813

S. Hugo Carusiano. = 40 horas en Sta. Cruz.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	9 g.	27p.	NO.	7 y 8 minutos
12 del dia.	10 g.	27p. 11.	NE.	y se pone á las
5 de la tar.	10 g.	27p. 12.	NE.	4 y 52 minutos.

CORTES ATRASADAS.

Obs. Dia 10 de octubre. Habiendo expuesto la secretaria que la comision de las Cortes anteriores encargada de la impresion de las causas formadas contra el obispo de Orense y los individuos del consejo real las habia devuelto, diciendo no se habian podido imprimir; se acordó que la secretaria conserve estos procesos para tratar de su impresion en otra época.— Se remitiéron al gobierno 2881 exemplares del papel. *Aviso importante y urgente á la nacion española, y juicio de sus Cortes;* los quales fuéron remitidos á la secretaria por el tribunal creado para juzgar á los individuos del consejo real.— El ayuntamiento de Truxillo en el Perú y el de Arequipa felicitan al congreso por la sancion de la constitucion.— Se resolvió haber lugar á la formacion de causa contra el juez de 1.ª instancia de Ronda, porque en dos meses no habia tomado declaracion á unos presos quando la constitucion manda se tome dentro de las 24 horas.— La Regencia manifestó deseaba

encargar interinamente la secretaría de gracia y justicia al Sr. D. Manuel García Herreros, en atención á que gozaba el sueldo de un empleo suprimido. Se hizo presente que este Sr. diputado estaba dispensado del decreto de 29 de setiembre de 1810 por lo que se acordó que S. A. estaba autorizada para emplearle.

Dia 11. Se trató de la traslación de las Cortes á la isla de Leon; la que se ha verificado ya. — El Sr. Marquez propuso: Que se activen las causas militares pendientes en el consejo de guerra permanente de generales. Pasó á la comision de legislacion la proposicion del Sr. Antillon sobre que no haya corporacion ni tribunal, cuyo modo de enjuiciar no sea conforme á la constitucion.

Londres 29 de setiembre.

Un destacamento de guardias, y el 2.º batallon del regimiento 40 se están embarcando para S. Sebastian: el mismo destino tiene el regimiento 37 de Gibraltar; y el de dragones que tanto sufrió en Talavera, tiene tambien orden de ir á la Península.

El general frances Jomini (pasado) ha sido nombrado teniente general al servicio de Rusia.

La esposa de Bonaparte ha extendido una circular á los obispos de Francia para un *Te-Deum* por las victorias (!!!)

Vandame fué llevado prisionero á Praga, donde el pueblo y particularmente las mugeres le llenaron de silvidos y exêcraciones. Ya va camino de Rusia, escoltado por cosacos.

Zaragoza 25 de setiembre.

Aquí ha habido algun descontento: han llegado noticias de Cádiz que hablan de un gran motin, en que han muerto muchos (*bueyes, terneras, carneros, gallinas y dentones.*)

Madrid 1.º de octubre. — El dia 25 se trató en la junta de sanidad sobre el abuso introducido de llevar en público los muertos á la parroquia: al Sr. Vicario tal vez no le acomodaria esto; pero aunque faltó á la junta se abolió por todos los votos este abuso.

Cadiz 9. Por la fragata Neptuno arribada hoy de Lima se han recibido noticias de allí hasta 31 de mayo: quedaban instalados ya el ayuntamiento constitucional de Lima y de otros varios pueblos de aquel vireynato; la constitucion habia sido recibida con el mayor entusiásmo y los pueblos, conociendo los bienes que de ella les resultan estan enagenados de júbilo y dispuestos á defenderla hasta derramar la última gota de su sangre.

Las armas nacionales hacian progresos de consideracion en Chile: un cuerpo, la mayor parte de indios, á las órdenes del Sr. Pareja tenia estrechados á los rebeldes de Santiago de Chile, habiendoles cortado la comunicacion con el Puerto de Valparaiso; y dos corsarios americanos que cruzaban y protegían la insurreccion han sido apresados.

Constantemente hemos estado excitando la vigilancia del gobierno y de la junta de sanidad desde que la peste empezó á manifestarse en Malta, y no creemos fuera del caso insistir ahora en lo mismo tanto mas cuanto que está fixa la atencion del público sobre el destino que se dará á la *Fragata inglesa Empresa*, procedente de Malta y Mahon con mercancías, cuyo arribo se anunció en el parte de la Capitanía del Puerto del dia 8. Seamos cautos, repetimos, no sea que quando no podamos remediarlo exclamemos infructuosamente "quien pensára, quien dixera."

Mexico 28 de abril.—Con objeto de proteger este Sr. virey la importante ciudad de Guanaxato y su comercio, dispuso la salida del convoy para tierra adentro, la que se verificò en 4 del corriente. Al intento mandó reunir las fuerzas existentes entre esta capital y Tula, para que á las órdenes del coronel Ordoñez escoltasen el convoy hasta Queretaro; recogiese allí las platas de Guanaxato que le entregaria el comandante de la division existente en las inmediaciones de Guanaxuato y regresase inmediatamente aqui con ellas.

El 21 llegó el convoy con felicidad á Celaya desde don-

de avisa el coronel Ordoñez que continuaria con el convoy, se reuniria con el teniente coronel Iturvide, llegaria á Guanaxuato y regresaria despues de haber entregado el convoy y recogido las platas.

Noticias del País.

El Prior y cónsules por S. M. del consulado nacional de Mallorca. = El comandante militar de marina de esta provincia con fecha de hoy ha pasado al consulado el siguiente officio. = El Sr. comandante principal de los tercios navales de levante en papel de 30 de octubre último me dice de real orden lo que copio. = Por el ministerio de estado con fecha de 12 del corriente se ha comunicado al de marina lo que sigue. = El consul general del rey en Argel, noticia por este ministerio de mi cargo, hallarse prontas en aquel puerto tres Fragatas tres Corbetas dos Bergantines de dicha Regencia, que deberán salir al corso á mediados de octubre actual: que como se supone deberán hacer su crucero en el Oceano, lo avisa á fin de que se providencie lo conveniente para evitar se atrevan á nuestros Buques que vayan ó vengan de América, pues no ignoran la inportancia de los cargamentos de estos, y nunca se debe fiar de semejantes armamentos. Lo que traslado á V. S. para que llegue á noticia de los navegantes de esa provincia á fin de que vayan con la debida precaución.

Cuya noticia mandamos publicar para la del comercio de esta isla. Palma 15 de noviembre de 1813. = Por disposicion del consulado. = José Maria Serrá secretario.

El viernes 19 del corriente saldrá con su barco el patron Antonio Sastre alias Randa para Valencia y admitirá cargo y pasajeros.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Tarragona en un dia el Transporte de S. M. B. Lord Wellington al mando del comandante Galiley ingles.

De Alicante en 3 dias el Bergantia Paelleg, su cap. Juan Broncon ingles con pez de palo.

IMPRESA DE VILLALONGA.